

NORMAS EDITORIALES PARA CONTRIBUCIONES HOMENAJE AL PROF. JOSÉ ROMERA CASTILLO

1. Los trabajos, redactados en español, se presentarán en formato Word. Se utilizará la configuración normal de márgenes del Word. El cuerpo del texto se redactará con tipo de letra Times New Roman, cuerpo 12 e interlineado 1.5, mientras que las notas irán en cuerpo 10 con interlineado mínimo y las citas sangradas en cuerpo 12, interlineado sencillo. No hay espaciado extra entre párrafo y párrafo. Los párrafos deben llevar tabulación de primera línea de 1,25cm. Las imágenes, tablas y figuras irán incluidas en el lugar que les corresponda dentro del texto.

2. La extensión máxima de los ARTÍCULOS será de unas 8.000 palabras.

3. Las diversas partes del texto deben ordenarse según el siguiente formato:

- Inicio:
 - a) Después de tres espacios en blanco desde el comienzo de la primera página, **TÍTULO DEL TRABAJO EN ESPAÑOL** (mayúsculas, negrita y centrado)
 - b) Después de un espacio en blanco, **TÍTULO EN INGLÉS** (mayúsculas, sin negrita y centrado).
 - c) Después de un espacio en blanco, **Nombre** (minúsculas y negrita) y **APELLIDOS** (mayúsculas y negrita), todo centrado.
 - d) Inmediatamente después, sin dejar espacio y centrada, va la institución a la que está ligado académicamente, sin negrita, según este ejemplo: Universidad de Granada.
 - e) Inmediatamente después, sin dejar espacio y centrado, va el correo electrónico, en redonda (sin negrita ni cursiva), según este ejemplo: signa@flog.uned.es
 - f) Después de un espacio en blanco, **Resumen** (negrita): con una extensión de 50 a 100 palabras, en español (sin negrita).
 - g) Después de un espacio en blanco, **Palabras clave** (negrita): entre tres y cinco (no más), separadas por punto, en español (sin negrita).
 - h) Después de un espacio en blanco, **Abstract** (negrita): el anterior resumen redactado en inglés (sin negrita).
 - i) Después de un espacio en blanco, **Key Words** (negrita): las mismas palabras claves en inglés (sin negrita), separadas por un punto.
- Después de dos espacios en blanco, empieza el texto del artículo, según las indicaciones siguientes.

4. No debe usarse la función automática de epígrafes. Los títulos de epígrafes deben ir marcados con números y con tabulación de primera línea de 1,25cm, como el resto de párrafo. La numeración de los epígrafes (apartados y subapartados), tras el sangrado pertinente (de 1,25cm), se organizará del modo siguiente:

- El epígrafe principal, en negrita y mayúsculas:
 - Ejemplo: **1. MEMORIAS**

- El siguiente, en negrita y minúsculas:
 - Ejemplo: **1.1. Memorias en español**
- El siguiente, en cursiva y minúsculas:
 - Ejemplo: *1.1.1. Novela*
- El siguiente, en redonda:
 - Ejemplo: 1.1.1.1. Novela lírica

Entre párrafo, título del epígrafe y nuevo párrafo se dejará una línea en blanco.

5. Las notas aparecerán a pie de página. Las llamadas de las notas en el interior del texto se indicarán con numeración correlativa en superíndice (anterior a cualquier otro signo de puntuación si lo hubiere). Las notas se utilizarán para comentarios aclaratorios, no para indicar referencias bibliográficas, que se harán en el cuerpo del texto, como se indicará después. Estas notas al pie irán con tipo de letra Times New Roman, cuerpo 10 e interlineado sencillo. Entre nota y nota no habrá ningún espacio en blanco.

6. Las citas largas, de más de tres líneas, en el interior del texto irán con letra Times New Roman, cuerpo 12, con interlineado sencillo, y se marcarán con un sangrado de 2.5 para el conjunto de la cita –no solo la primera línea–, sin comillas, en cursiva y a espacio sencillo. Se dejará, al inicio y al final de cada cita, un espacio en blanco. Ejemplo:

El arte es uno de los medios de comunicación. Evidentemente, realiza una conexión entre el emisor y el receptor (el hecho de que en determinados casos ambos puedan coincidir en una misma persona no cambia nada, del mismo modo que un hombre que habla solo une en sí al locutor y al auditor (Lotman, 1982: 17).

La referencia bibliográfica al final de estas citas largas va en redonda y el signo de puntuación correspondiente va después del paréntesis de la referencia bibliográfica.

Las citas cortas en el interior del texto irán entre comillas altas (“...”). La omisión de texto de una cita se indicará mediante tres puntos suspensivos entre corchetes [...].

7. Para las citas extensas de versos no se usarán comillas al principio y al final, sino que se transcribirán en cursiva y en espacio sencillo, al modo de las citas largas vistas en el punto 6 (cuerpo 12, espacio sencillo, sangrado de 2.5). Las citas de versos dentro del texto irán entre comillas, redonda y cada verso separado por barras.

8. Se pondrán los signos de puntuación (punto, coma, etc.) después de las comillas o de las llamadas de nota. Ejemplos: "semiótica": y "semiótica"².

Para los casos de comillas dentro de comillas, se usarán comillas altas dobles para la cita principal y comillas altas sencillas para la cita interior. Por ejemplo: “Se usan ‘comillas’ dentro de las ‘comillas’”.

9. Se utilizará cursiva (no comillas, ni subrayado) para resaltar en el interior del texto una palabra o frase.

10. El sistema de citas bibliográficas en el interior del texto se hará del modo siguiente:
- a) Apellidos del autor, año, orden en letra dentro del año si fuese necesario, dos puntos, página o páginas de referencia. Hay un espacio entre los dos puntos y las páginas que se citan. Ejemplos: Romera Castillo (1987: 27), Greimas (1988a: 36-38).
 - b) Si la referencia de páginas fuese múltiple, se separarán por comas. Ejemplo: Romera Castillo (1987: 27-29, 31-39).
 - c) Si se citan varios autores u obras se separarán por punto y coma. Ejemplo: (Peirce, 1987: 27-29; Romera Castillo, 1988a: 36-38).
 - d) Si el autor citado se incluye entre paréntesis, se pondrá coma detrás del apellido. Ejemplo: (Eco, 1990).
 - e) Utilizar: *Vid.* / *Cf.* No utilizar *ibid*, *ibídem*, *op.cit*, para referirse a autores. Se deben siempre usar sus apellidos y año de publicación, cuantas veces sea necesario.
11. Al final del artículo se dejarán tres líneas en blanco.
12. A continuación se pondrán las **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS** (mayúsculas y negrita), y se dejará otra línea en blanco.

Las referencias bibliográficas se citarán según los modelos siguientes:

a) Libros:

- ROMERA CASTILLO, José (1998). *Calas en la literatura española del Siglo de Oro*. Madrid: UNED, 536 págs. (Colección *Aula Abierta*).
- ____ (2006). *De primera mano. Sobre escritura autobiográfica en España (siglo XX)*. Madrid: Visor Libros.
- ____ (2011). *Pautas para la investigación del teatro español y sus puestas en escena*. Madrid: UNED,

b) Edición de volúmenes colectivos:

- ROMERA CASTILLO, José (ed.) (1996). *La novela histórica a finales del siglo XX*. Madrid: Visor Libros.
- ____ (2017). *El teatro como documento artístico, histórico y cultural en el siglo XXI (2000-201)* Madrid: Verbum.

b) Edición de textos:

- GALA, Antonio (1986). *Los verdes campos del Edén. El cementerio de los pájaros*. Edición y prólogo de José Romera Castillo. Barcelona: Plaza & Janés (*Biblioteca Crítica de Autores Españoles*, n.º 52).

c) Trabajos en volúmenes colectivos:

- ROMERA CASTILLO, José (2012). "Una tesela más sobre investigaciones teatrales (siglos XVIII y XIX) en el SELITEN@T". En *Aún aprendo. Estudios de Literatura*

Española [dedicados al profesor Leonardo Romero Tobar], Ángeles Ezama *et alii* (eds.), 723-733. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

- _____ (2015). “Estudio de las puestas en escena del teatro áureo español como patrimonio cultural”. En *El patrimonio del teatro clásico español: actualidad y perspectivas. Homenaje a Francisco Ruiz Ramón*, Germán Vega, Héctor Urzáiz y Pedro Conde (eds.), 99-116. Valladolid: Ediciones de la Universidad / Ayuntamiento de Olmedo.
- _____ (2017a). “25 años de los Seminarios Internacionales del Centro de Investigación de Semiótica Literaria, Teatral y Nuevas Tecnologías: una vigorosa andadura científica”. En *El teatro como documento artístico, histórico y cultural en los inicios del siglo XXI*, José Romera Castillo (ed.), 11-20. Madrid: Verbum.
- _____ (2017b). “‘Hallar pájaros en los nidos de antaño’. La Compañía Nacional de Teatro Clásico en las efemérides de Cervantes y Shakespeare”. En “*La razón es Aurora*”. *Estudios en homenaje a la profesora Aurora Egido*, Á. Ezama *et alii* (eds.), 235-244. Zaragoza: Institución Fernando El Católico. También en <http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/36/11/18romera.pdf> [03/09/2017]

c) Artículos en revistas /periódicos:

- ROMERA CASTILLO, José (2009). “La memoria histórica de algunas mujeres antifranquistas”. *Anales de Literatura Española* 21, 175-188. [Número monográfico, coordinado por Juan A. Ríos Carratalá, dedicado a *La memoria literaria del franquismo*, que también puede leerse en <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=033862> [01/06/2017]].
- _____ (2016). “La revista *Signa*: 25 años de andadura científica”. *Signa* 25, 13-76 (también en <http://www.cervantesvirtual.com/obra/revista-signa/> [05/08/2017]).

MUY IMPORTANTE: Las referencias bibliográficas se harán de forma conjunta, ordenadas alfabéticamente por apellido de los autores, sin distinguir entre libros, trabajos en volúmenes colectivos y artículos en revistas o periódicos. SEGUIDAS.

También se tendrá en cuenta lo siguiente:

- a) Si hubiese más de una publicación de un mismo autor en el mismo año, la distinción se hará con letras, siguiendo el orden alfabético. Ejemplo: (Romera Castillo, 1992a), (Romera Castillo, 1992b), etc.
- b) Las obras de un mismo autor deberán consignarse por orden cronológico.
- c) Si se van a citar varias obras de un mismo autor, los apellidos y nombre del mismo sólo se pondrán en la primera referencia. En las siguientes se sustituirán por una línea formada por cuatro guiones bajos. Ejemplo:
ROMERA CASTILLO, José (1990).
_____ (2011).
_____ (2017).
- d) Los títulos de las *obras*, *revistas* y *periódicos* deberán ir en cursiva. Los títulos de los artículos (en revistas y en volúmenes colectivos) irán entre comillas, sin cursiva.
- e) Las direcciones de las citas de material bibliográfico disponible en Internet se harán en cursiva, reproduciendo la totalidad de la dirección URL, y especificando la fecha del último acceso:

ROMERA CASTILLO, José (2017). “El teatro como hilo de unión entre España-Europa y Europa-España: algunas calas”. En el número monográfico sobre *Teatro español y europeo: circulación de repertorios dramáticos*, M.^a Luisa Lobato et alii (eds.). *Anagnórisis. Revista de investigación teatral* 15 (1 de junio), 576-605 (en línea: [http://www.anagnorisis.es/pdfs/n15/JoseRomeraCastillo\(576-605\)n15.pdf](http://www.anagnorisis.es/pdfs/n15/JoseRomeraCastillo(576-605)n15.pdf) [09/07/2017]).

f) Si el trabajo citado no se ha publicado todavía, en lugar del año deberá ponerse (e.p.: en prensa). Aunque sería preferible no citar trabajos en prensa.

CONSULTAS: homenajeromera@flog.uned.es